103-25-38-038-2026

La Plata, 27 de octubre de 2026

INFORME AUDITORÍA PLAN DE AUSTERIDAD 2026

OBJETIVO:

- Verificar la adecuada aplicación y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de adopción, implementación y seguimiento de las políticas de austeridad y eficiencia del gasto público en la ESE San Sebastián de la plata Huila.

METODOLOGÍA:

La auditoría se realizó partiendo de las políticas establecidas en el Plan de Austeridad aprobado para el año 2026 documento **GPL-PAG-126**, acorde a la información reportada por parte del líder de Gestión y ambiente físico, la información financiera de julio a septiembre de 2026.

ALCANCE:

El presente informe corresponde al seguimiento realizado a los gastos de funcionamiento de la Ese San Sebastián, con el propósito de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las normas vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público. El análisis comprende el tercer trimestre del 2026 y análisis comparativo con el mismo periodo del 2025, con el fin de determinar las variaciones presentadas y evaluar el comportamiento del gasto en términos de eficiencia y austeridad. Dentro de las variables a revisar para el cumplimiento del Plan De Austeridad establecido para la vigencia 2026, se destacan:

Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
Horas extras dominicales y festivos
Compensación por vacaciones
Viáticos y gastos de viaje

Telefonía celular
Vehículos oficiales
Fotocopiado, multicopiado e impresión
Ahorro y uso eficiente de la energía
Ahorro y uso efectivo del recurso hídrico
Gestión integral de residuos

DATOS GENERALES:

Con el objetivo de revisar las estrategias implementadas por parte de la ESE San Sebastián de la Plata Huila, para reducir y controlar el gasto público para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, y en cumplimiento del decreto 1068 de 2015 ”por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector hacienda y crédito público”, y posteriores decreto no. 984 de 14 de mayo de 2012 (modifica el art. 22 del decreto 1737 de 1998), Decreto 618 de 2026**,** por parte de la tercera línea de defensa, se ejecutó la auditoría interna, encontrando las siguientes novedades, partiendo del Plan de Austeridad elaborado para la vigencia del 2026, mediante el documento GPL–PAG–126, versión cuatro de 2026.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Durante el periodo julio–septiembre de 2026, la ejecución en Contratos por OPS ascendió a $3.002.936.696, frente a $4.754.888.082 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa una disminución de $1.751.951.386**,** equivalente a una disminución del 36,85%**.** Este resultado evidencia una reducción sustancial en la contratación por prestación de servicios, en línea con el artículo 4 del Decreto 618 de 2026, que ordena a las entidades del Presupuesto General de la Nación aplicar un plan de reducción del gasto en este tipo de contratos respecto de la vigencia anterior, evitando duplicidades y racionalizando recursos.

JULIO-SEPT.			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
Contratos OPS	$ 3,002,936,696	$ 4,754,888,082	-36.85
Fuente: Contratacion			

HORAS EXTRAS, NOCTURNAS Y DOMINICALES

De acuerdo a la información entregada por la oficina de Talento humano para el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2026, no se aprobaron ni cancelaron horas extras. En la vigencia 2025 se reconoció el pago de

horas extras a una auxiliar de enfermería debido a la necesidad del servicio. Con base en lo anterior, se evidencia una disminución del 100%, lo que refleja el cumplimiento de los principios de austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público.

JULIO-SEPT.			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
Horas extras	$ -	$ 287,665	-100.00
Fuente: Talento humano			

COMPENSACIÓN DE VACACIONES:

Durante el periodo auditado, comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2026, y conforme a la información proporcionada por el proceso de Talento Humano, se evidenció una disminución del 33,81% en el gasto por concepto de indemnizaciones por vacaciones, en comparación con el mismo periodo de 2025. Este comportamiento refleja una reducción en la erogación asociada a dicho rubro, en el marco de las medidas de austeridad del gasto establecidas mediante el Decreto 618 de 2026.

INDEMNIZACION DE VACACIONES JULIO-SEPT 2025-2026			
ÍTEM	**2026**	**2025**	**VARIACIÓN %**
medico sso	$ 4,639,677	$ 4,336,146	7.00
Aux. Administrativo	$ 1,244,257	$ -	#¡DIV/0!
Subgerente	$ -	$ 4,346,467	-100.00
profesional universitario	$ 1,938,223	$ 3,135,975	-38.19
TOTAL	$ 7,822,157	$ 11,818,588	-33.81

Fuente: Talento Humano

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE:

La ejecución agregada en los conceptos de Gastos de Viaje, Viáticos y Viáticos y Gastos de Viaje ascendió a $33.194.192**,** frente a $22.070.986 en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de $11.123.206, equivalente a un aumento de 50,40%**.** Este comportamiento, aunque contrario a la tendencia general de contención del gasto, se encuentra debidamente justificado por desplazamientos

institucionales de carácter obligatorio y estratégico: por una parte, se registraron gastos asociados al traslado de varios miembros de la asociación nacional sindical de trabajadores y servidores públicos de la salud (ANTHOC) a la ciudad de Bogotá para participar en la Asamblea General de la organización, evento de naturaleza gremial e institucional que requería representación presencial; por otra parte, se efectuaron viajes orientados a la entrega de informes de saneamiento, actividad misional que exige desplazamiento para cumplir con compromisos formales ante las entidades correspondientes. Adicionalmente, el Representante legal de la ESE San Sebastián, junto con la líder de Financiera y líder de Venta de Servicios, viajaron a la ciudad de Santa Marta para asistir a una capacitación del Ministerio de Salud y, en el mismo desplazamiento, participar en un encuentro con la nueva Ministra de salud y protección social de Colombia Ana María Vesga, actividad que corresponde a una gestión institucional de alto nivel orientada al fortalecimiento de relaciones interinstitucionales y a la actualización técnica del equipo directivo. En consecuencia, aunque la variación porcentual es significativa, el incremento se explica por actividades puntuales, justificadas y vinculadas a funciones esenciales de la entidad, participación gremial, cumplimiento de obligaciones de saneamiento y capacitación/representación institucional, por lo que no constituye una desviación de la política de austeridad, sino una ejecución diferenciada por eventos específicos del periodo; no obstante, se cuenta con soportes documental de cada desplazamiento (autorizaciones, agendas, informes de comisión y comprobantes de pago) para sustentar la razonabilidad del gasto ante los organismos de control, en línea con los lineamientos del Decreto 618 de 2026.

JULIO-SEPTIEMBRE			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
Gastos de Viaje	$ 15,114,780	$ 7,566,319	99.76
Viáticos	$ 16,893,627	$ 14,179,622	19.14
Viáticos y Gastos de Viaje	$ 1,185,785	$ 325,045	264.81
Total	$ 33,194,192	$ 22,070,986	50.40
Fuente: Gestión Contable			

TELEFONÍA CELULAR E INTERNET:

De acuerdo con la información suministrada por Gestión Contable, durante el periodo julio–septiembre de 2026, el gasto por servicio de teléfono e internet ascendió a $26.598.874, frente a $23.603.950 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de $2.994.924, equivalente al **12,69%**. Este aumento obedece a la contratación de un plan de almacenamiento en la nube para

alojar copias de seguridad de la información institucional, cuyo valor facturado se incrementa a medida que se cargan dichas copias y aumenta el almacenamiento utilizado. Por tanto, el mayor gasto reportado se relaciona con la incorporación y utilización de este servicio, y no necesariamente con un incremento de las tarifas de telefonía e internet.

JULIO-SEPTIEMBRE			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
Servicio de Teléfono, Internet	$ 26,598,874	$ 23,603,950	12.69
Fuente: Gestión Contable			

VEHÍCULO OFICIALES:

Durante el periodo julio–septiembre de 2026, el gasto por concepto de combustible ascendió a $15.678.025, frente a $14.090.118 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de $1.587.907, equivalente al 11,27%. En términos de consumo, los registros de Gestión y ambiente físico, muestran un aumento de 1.061,76 a 1.225,55 galones, correspondiente al 15,43%, con incrementos principalmente en las camionetas OPP070, OPP071 y OPP072, la ambulancia OPP054 y la planta. A este comportamiento se suma el aumento informado en el precio por galón, cercano a $1.000, al pasar de aproximadamente $10.700 en 2025 a $11.700 en 2026, circunstancia que genera una mayor presión sobre el costo del suministro. En conjunto, los resultados evidencian un crecimiento tanto del consumo físico como del gasto, aunque este último aumentó en menor proporción que los galones reportados; por tanto, desde la perspectiva de austeridad, el periodo presenta una mayor utilización de recursos en este rubro y no una reducción del gasto frente a la vigencia anterior.

JULIO-SEPTIEMBRE			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
combustible	$ 15,678,025	$ 14,090,118	11.27
Fuente: Gestión Contable			

GALONES JULIO-SEPTIEMBRE				
VEHÍCULO Y/	**TIPO**	**2026**	**2025**	**VARIACIÓN %**
OPP051	CAMIONETA GERENTE	135.17	185.986	-27.32
OHK606	AMBULANCIA BELÉN	0.00	182.94	-100.00
OPP047	AMBULANCIA LETICIA	63.94	77.6	-17.60
OPP054	AMBULANCIA HABILITADA	140.43	43.84	220.32
OPP058	AMBULANCIA TRASLADOS	168.35	136.7	23.15
OPP045	AMBULANCIA BRIGADAS	0.00	111.21	-100.00
OPP046	AMBULANCIA BRIGADAS	0.00	0	#¡DIV/0!
OPP015	CAMIONETA VERDE BRIGADA	0.00	40.42	-100.00
OPP034	AMBULANCIA BELÉN	0.00	0	#¡DIV/0!
OPP031	UNIDAD MÓVIL	22.63	14.62	54.77
OPP002	TROOPER BRIGADA	0.00	37	-100.00
OPP013	FURGÓN VACUNAS	85.70	83.74	2.33
PLANTA		128.15	42	205.12
OPP070	CAMIONETA NUEVA	94.81	7	1254.41
OPP071	CAMIONETA NUEVA	104.69	12	772.39
OPP072	CAMIONETA NUEVA	139.69	12	1064.08
MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	58.00	23	152.17
VECTORES	VECTORES	84.00	51.7	62.48
TOTAL		**1225.55**	**1061.76**	15.43
Fuente: Gestión Ambiental				

FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN:

Durante el periodo julio–septiembre de 2026, el gasto por concepto de papelería, según la información suministrada por Gestión Contable, ascendió a $50.559.524, frente a $61.080.129 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa una disminución de $10.520.605, equivalente al 17,22%. Según lo evidenciado en la entidad, este comportamiento se relaciona con una menor impresión de documentos y el aprovechamiento de los suministros disponibles. Asimismo, durante el primer semestre de 2026 no fue necesario efectuar nuevas adquisiciones de papelería, debido a que se contaba con existencias para atender las necesidades institucionales, circunstancia que podría representar una reducción acumulada del gasto superior a la observada en el trimestre, sujeta al resultado de la comparación de enero a septiembre entre ambas vigencias. Estas prácticas favorecen la racionalización de los insumos de oficina y la contención del gasto institucional.

JULIO-SEPTIEMBRE			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
papeleria	$ 50,559,524	$ 61,080,129	-17.22
Fuente: Gestión Contable			

AHORRO Y USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO:

JULIO-SEPTIEMBRE			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
Servicio de Acueducto	$ 5,477,157	$ 4,554,210	20.27
Fuente: Gestión Contable			

Durante el periodo julio–septiembre de 2026, el gasto por concepto del servicio de acueducto**,** según la información suministrada por Gestión Contable, ascendió a $5.477.157, frente a $4.554.210 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de $922.947, equivalente al 20,27%. De acuerdo con el análisis realizado, se evidenció que durante el trimestre se contabilizaron facturas correspondientes a periodos anteriores, debido a su recepción tardía y a que el servicio se factura a mes vencido, lo que ocasiona que su registro contable se efectúe en un mes posterior al del consumo. Esta situación incrementó el valor registrado en el periodo analizado, sin que ello implique necesariamente un aumento del consumo durante el trimestre. Adicionalmente, el medidor de la UBA Camilo Torres se encontraba averiado, por lo que en la factura de julio se aplicó un valor base de facturación, en lugar de una lectura del consumo efectivo, circunstancia que, según lo informado, contribuyó al mayor valor registrado. En consecuencia, el incremento contable no debe interpretarse como un aumento equivalente en el uso del recurso hídrico, pues incorpora tanto obligaciones de otros periodos como un cobro no sustentado en la medición efectiva de dicha sede. Por su parte, la entidad reporta una disminución del consumo mensual en metros cúbicos, cuya interpretación debe considerar la limitación de medición presentada en la UBA Camilo Torres.

	2026	2025	
Sede	**CONSUMO m3**	**CONSUMO m3**	**Variación %**
PRINCIPAL	350	436	-19.72
CAMILO TORRES	330	143	130.77
LAS AMERICAS	77	65	18.46
LETICIA	21	21	0.00
BELÉN	95	215	-55.81
TOTAL	873	880	-0.80
Fuente: Gestión de Ambiente Físico			

AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA:

Durante el periodo julio–septiembre de 2026, el gasto por concepto de energía**,** según la información suministrada por Gestión Contable, ascendió a $124.884.560, frente a $124.790.060 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa un incremento de $94.500, equivalente al 0,08%, y evidencia una relativa estabilidad del gasto entre ambas vigencias. Por su parte, Gestión de Ambiente Físico reportó un consumo total de 42.882 KW, frente a 41.442 KW en 2025, con un aumento del 3,47%. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por las sedes Leticia y Principal, cuyos consumos aumentaron en 1.245 y 840 KW, respectivamente, mientras que las reducciones más significativas se presentaron en Belén y San Andrés, con disminuciones de 550 y 237 KW. Aunque Villa Losada registró la mayor variación porcentual, del 485,71%, su incremento absoluto fue de 34kw, por lo que su incidencia en el resultado total es limitada. En términos de austeridad, se observa que el gasto permaneció prácticamente constante pese al aumento del consumo; sin embargo, se debe realizar seguimiento en las sedes con mayor incremento absoluto, particularmente Leticia y Principal, para identificar las causas del aumento y fortalecer las medidas de uso racional de la energía, preservando la continuidad de los servicios institucionales.

JULIO-SEPTIEMBRE			
CONCEPTO	**2026**	**2025**	**Variación %**
Energía	$ 124,884,560	$ 124,790,060	0.08
Fuente: Gestión Contable			

JULIO-SEPTIEMBRE	2026	2025	
UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN	**Consumo KW**	**Consumo KW**	**Variación %**
Principal	22020	21180	3.97
Camilo Torres	5247	5253	-0.11
Américas	5748	5699	0.86
Belén	7370	7920	-6.94
Leticia	1833	588	211.73
Gallego	129	86	50.00
San Vicente	107	109	-1.83
San Andrés	48	285	-83.16
Monserrate	337	310	8.71
san miguel	2	5	-60.00
Villa Losada	41	7	485.71
Total	**42882**	**41442**	3.47
Fuente Gestion ambiente fisico			

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS:

Durante la auditoría se confirmó que la ESE San Sebastián mantiene un contrato vigente con la empresa INCINERADOS DEL HUILA**,** responsable del transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos generados por la entidad. Durante el periodo julio–septiembre de 2026, el gasto por transporte de residuos sólidos ascendió a $11.017.520, frente a $13.808.138 registrados en el mismo periodo de 2025, lo que representa una disminución de $2.790.618, equivalente al 20,21%. Este comportamiento coincide con la reducción del 17,09% en las cantidades de residuos reportadas por Gestión de Ambiente Físico, que pasaron de 1.425,70 a 1.182,08, principalmente por la disminución de los residuos biosanitarios y anatomopatológicos, del 13,83% y el 43,23%, respectivamente. Aunque los residuos cortó punzantes y farmacéuticos aumentaron, su crecimiento no contrarrestó la reducción global del periodo. En términos de austeridad, el resultado evidencia una menor destinación de recursos para este servicio, acompañada de una disminución en las cantidades de residuos gestionadas. Asimismo, la reducción del gasto podría estar asociada a optimizaciones en la gestión de residuos. En conjunto, este comportamiento contribuye a la contención del gasto institucional, manteniendo como prioridad el manejo seguro y adecuado de los residuos generados por la ESE.

JULIO-SEPTIEMBRE			
CONCEPTO	2026	2025	Variación %
Transporte Residuos Sólidos	$ 11,017,520	$ 13,808,138	-20.21
Fuente: Gestión Contable			

JULIO-SEPT			
RESIDUO	**2026**	**2025**	**Variación %**
Biosanitario	782.53	908.1	-13.83
Anatomo	134.4	236.75	-43.23
Cortopunzante	59.95	48.55	23.48
Liquidos Lab.	179.5	215.75	-16.80
Metales Pesados	0	0	#¡DIV/0!
Farmacos	25.7	16.55	55.29
TOTAL	1182.08	1425.7	-17.09
fuente: Gestion y ambiente fisico			

CONCLUSIÓN:

Con base en el análisis comparativo de julio–septiembre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, se concluye que la ESE San Sebastián presentó resultados diferenciados en materia de austeridad y eficiencia del gasto. Se evidenciaron disminuciones en los rubros de contratos de prestación de servicios OPS, papelería y transporte de residuos sólidos, del 36,85%, 17,22% y 20,21%, respectivamente, que contribuyeron a la contención del gasto institucional. En contraste, se registraron incrementos en viáticos y gastos de viaje, telefonía e internet, combustible y acueducto, mientras que el gasto de energía permaneció prácticamente estable, con una variación del 0,08%. Evidenciándose que estos aumentos estuvieron relacionados con desplazamientos específicos, la contratación y utilización del almacenamiento en la nube, el mayor consumo y precio del combustible, y la contabilización de facturas de acueducto de periodos anteriores, además de la facturación mediante un valor base por la avería del medidor de la UBA Camilo Torres. En consecuencia, las variaciones deben interpretarse considerando tanto las necesidades operativas como las condiciones de facturación y registro, sin equiparar automáticamente una disminución monetaria con mayor eficiencia ni un incremento con incumplimiento. En términos generales, los resultados muestran avances en la contención de algunos gastos y oportunidades para fortalecer el uso racional de los recursos, particularmente en los rubros que presentaron aumentos del consumo físico, preservando la continuidad, calidad y seguridad de los servicios de salud.

RECOMENDACIONES:

- Mantener el seguimiento al gasto institucional para los rubros que presentan incrementos.
- Preservar la racionalización de la contratación por prestación de servicios, asegurando que la reducción observada responda a las necesidades reales de la entidad y no afecte la continuidad ni la calidad de los servicios asistenciales y administrativos.
- Fortalecer la planeación de los desplazamientos, viáticos y gastos de viaje, priorizando su necesidad, pertinencia y beneficio institucional, y utilizando alternativas virtuales cuando la naturaleza de la actividad lo permita.
- Controlar el crecimiento del almacenamiento en la nube mediante el seguimiento al espacio utilizado con criterios para conservar, depurar y respaldar la información sin comprometer su disponibilidad y seguridad.

- Dar continuidad al seguimiento del combustible mediante las bitácoras existentes, prestando especial atención a los vehículos y actividades con mayores incrementos.
- Buscar soluciones oportunas cuando se evidencie los daños de alguno de los medidores y/o contadores de las diferentes UBAS, evitando que se aumente el consumo y se tenga un valor real.

AMALFI STELLA CASTIBLANCO MUÑOZ
Contratista Control Interno